MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Diaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACIÓN DIRECTA

"PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"

Santa Rosa Misiones, 19 de Febrero de 2011.

Señor:
JULIA GONZÁLEZ
Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 8/11 para la **PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS**, dando asi cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909.

Que la Intendencia Municipal, según resolución **N° 5.658/2011,** ha procedido a adjudicar el a su empresa por monto de **Gs. 6.500.000** (Seis millones, quinientos mil guaranies).

Adjuntamos copia de la Resolución Municipal Nº 5.658/11 y solicitamos que personalmente o a través de su representante legal se acerque, dentro de los 5 dias hábiles de recibida la presente, ante la oficina municipal a fin de proceder a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C